

PODER LEGISLATIVO

Resolución
327/21



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 583

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN RECONOCIENDO Y DESTACANDO A ESTUDIANTES DE 7º AÑO DEL COLEGIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA " INGENIERO FABIO CARLOS REISS" DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE Y DEL COLEGIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA " OLGA B DE ARKO" DE LA CIUDAD DE USHUAIA QUE VIAJARÁN A PARTICIPAR DE LA 10º EDICIÓN DEL DESAFÍO ECO YPF.

Entró en la Sesión de: 20/12/2021

Girado a la Comisión Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
15 DIC 2021	
MESA DE ENTRADA	
Nº 583	Hs. 16:40
FIRMA: <i>[Handwritten Signature]</i>	



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

YPF nuestra petrolera de bandera organiza y promueve una competencia en donde alumnos de escuelas técnicas de todo el país diseñan vehículos eléctricos de emisión cero y participan de una carrera única en el Autódromo de la Ciudad de Buenos Aires, la misma lleva el nombre de Desafío ECO YPF y es organizado por la Fundación YPF, en alianza con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET). El mismo se realizará este fin de semana en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo esta la 10º edición.

Desafío ECO YPF promueve la sustentabilidad y el aprendizaje integrado de los alumnos, en búsqueda del trabajo en equipo, la motivación y la educación en sistemas de transporte alternativos. Para los alumnos participantes es una gran oportunidad ya que les permite explorar en el desarrollo de nuevas energías alternativas. Además, el Desafío ECO YPF es la competencia de autos eléctricos con más participantes de todo el mundo.

Para esta edición estudiantes de los 7º años del Colegio Provincial de Educación Técnica "Ingeniero Fabio Carlos Reiss" de la ciudad de Río Grande y del Colegio Provincial de Educación Técnica "Olga B. de Arko" de la ciudad de Ushuaia, viajarán a la ciudad de Buenos Aires a participar de esta 10º edición, en esta competencia automovilística los estudiantes con la guía de sus profesores y la fiscalización de técnicos especializados presentan automóviles ecológicos alimentados por baterías eléctricas, capaces de recorrer la mayor distancia posible en un tiempo máximo de una hora y media. Los chicos deben aprender, mientras construyen su auto, sobre los sistemas de enfriamiento o canalización de aire para el motor, sobre los circuitos eléctricos, la eficiencia de las baterías. Así como sobre diseño y sobre el respeto a las normas de seguridad.

Lo novedoso de este certamen es que ganan aquellos que administran mejor la energía de sus vehículos ecológicos. El objetivo del campeonato es que los estudiantes adquieran un aprendizaje integral que promueva la toma de conciencia del cuidado del medio ambiente, el trabajo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

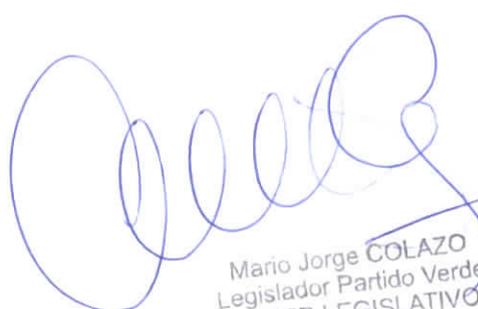


Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



en equipo, y la realización de prácticas profesionalizantes, a través de las cuales, los alumnos tendrán un contacto directo con tecnologías que serán determinantes en los medios de locomoción del futuro y en el desarrollo industrial automotriz. Nuestros estudiantes participarán en todas las etapas de la competencia: Sprint femenino, Flying Lap, Challenge Setup, 1/8 de Milla y Endurance, junto a más de mil alumnos y alumnas de los Colegios Técnicos de todo el país, quienes para poder participar tuvieron que hacer un proyecto educativo para la construcción de un auto eléctrico, teniendo en cuenta el uso eficiente de la energía renovable; el trabajo colaborativo entre instituciones educativas; y la concientización acerca del valor de los transportes alternativos no contaminantes.

Por la importancia de lo expuesto solicitamos a esta Cámara Legislativa el acompañamiento de este proyecto de resolución.


Mario Jorge COLAZO
Legislador Partido Verde
PODER LEGISLATIVO


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

Artículo 1º.- Reconocer y destacar a estudiantes y docentes de 7º años del Colegio Provincial de Educación Técnica “Ingeniero Fabio Carlos Reiss” de la ciudad de Río Grande y del Colegio Provincial de Educación Técnica “Olga B. de Arko” de la ciudad de Ushuaia que viajarán a la ciudad de Buenos Aires a participar de la 10º Edición del Desafío ECO YPF.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente a las autoridades de los Colegio Provinciales de Educación Técnica “Ingeniero Fabio Carlos Reiss” y “Olga B. de Arko”.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Mario Jorge COLAZO
Legislador Partido Verde
PODER LEGISLATIVO


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO